



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ
CONCEJO

ACTA N° 40 / 2023

En Hornopirén, a **miércoles 27 de diciembre del año 2023**, siendo las 11:00 horas, en dependencias del Salón Azul del Edificio Centro Civico de Hornopirén, se realiza **Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de Hualaihué**, presidida por la Sra. Alcaldesa. doña. Cristina Espinoza Ojeda, actuando como Secretario de Concejo, el Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- | | |
|---|---|
| 1. SR. FREDDY IBACACHE MUÑOZ | 4. SR. JORGE YÁÑEZ TORRES |
| 2. SR. DENNY ARRIAGADA ANTIÑIRRE | 5. SR. JULIO GALLARDO URIBE |
| 3. SRTA. YANINA VARGAS VARGAS | 6. SRTA. YOCELIN MARÍN ARJEL (*) |

(*) Se registra **inasistencia** de Concejala; Srta Yocelin Marin. (presenta certificado médico en respaldo)

La presente sesión ordinaria, se transmitirá online, **aplicación ZOOM**, mediante Facebook live, en la cuenta de Facebook; **ilustre municipalidad Hualaihué**, con la finalidad de que la reunión pueda ser visualizada, en vivo, enlace al que podrán acceder posteriormente, todos quienes lo deseen.

A continuación, se solicita a Secretario Municipal dar cuenta de la Tabla para la presente sesión;

TABLA CONCEJO

2° Sesión Extraordinaria mes de diciembre 2023

Miércoles 27 diciembre de 2023.

Acta N° 40 - 23

10: 30 horas Inicio.

Puntos Exclusivos a Tratar en la convocatoria:

10: 45 horas Se presenta en Concejo la Srta. Pamela Vargas, Oficina de Rentas y Patentes, para dar cuenta de:

- Memorándum N° 535 / 26.12.23 de Sr. Jefe Finanzas y Oficina de Rentas y Patentes:

1.Solicitud de patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas; Restaurante. Solicitante. Sra. Maria Lucia Almonacid Diaz. Domicilio; Sector Puelche. Adjunta Documentación solicitada.

2.Solicitud de patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas; Supermercado. Solicitante; Supermercado Eugenio Daniel Schneider Rodríguez E.I.R.L. Domicilio; Calle Pedro Maldonado,Hornopirén.Adjunta Documentación solicitada.

- Memorándum Sr. Jefe de Finanzas, N° 515 / 19.12.23. MAT.; remite documentación correspondiente a la renovación 1° semestre año 2024, de patentes de expendio de Bebidas alcohólicas, según lo dispuesto en el Art. 65, letra O, de la Ley 18.695. Da cuenta de un total de 120 contribuyentes informados.

11: 15 horas

Presentación Memorándum Sra. Alcaldesa
N° 522 / 20.12.23.
MAT.; Remite: Proposición de Modificación Presupuestaria
N° 22 - 23 Presupuesto Municipal 2023.

Expone: Sr. Marco Arteche Navarrete.
Jefe de Finanzas Municipales.
Participa: Sr. Braulio Sanhueza.
Abogado, Asesor Jurídico Municipal

Srta Pamela Vargas, Unidad de Rentas y Patentes da cuenta a Concejo de documentación remitida mediante Memorándum N° 535 / 26.12.23 de Sr. Jefe Finanzas y Oficina de Rentas y Patentes. Mat.: Solicitud de patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas; Restaurante. Solicitante. Sra. Maria Lucila Almonacid Diaz. Domicilio; Sector Puelche. Adjunta Documentación solicitada.

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal, tomar votación, a la propuesta presentada para Acuerdo.

Votación.

Acuerdo N° 103 – 2023.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los presentes en la sesión (5) se **Aprueba** a solicitud de patente de Expendio de Bebidas alcohólicas, correspondiente a; Restaurante. Solicitante. Sra. Maria Lucila Almonacid Diaz. Domicilio; Sector Puelche

Srta Pamela Vargas, Unidad de Rentas y Patentes da cuenta a Concejo de documentación remitida mediante Memorándum N° 535 / 26.12.23 de Sr. Jefe Finanzas y Oficina de Rentas y Patentes. Mat.: Solicitud de patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas; Supermercado. Solicitante; Supermercado Eugenio Daniel Schneider Rodríguez E.I.R.L. Domicilio; Calle Pedro Maldonado, Hornopirén Adjunta Documentación solicitada.

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal, tomar votación, a la propuesta presentada para Acuerdo.

Votación.

Acuerdo N° 104 – 2023.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los presentes en la sesión (5) se **Aprueba** a solicitud de patente de Expendio de Bebidas alcohólicas, correspondiente a; Supermercado Solicitante; Supermercado Eugenio Daniel Schneider Rodríguez E.I.R.L. Domicilio; Calle Pedro Maldonado, Hornopirén

Se presenta en Concejo la Srta. Pamela Vargas, Oficina de Rentas y Patentes, para dar cuenta de Memorándum Sr. Jefe de Finanzas, N° 515 / 19.12.23. MAT.; remite documentación correspondiente a la renovación 1° semestre año 2024, de patentes de expendio de Bebidas alcohólicas, según lo dispuesto en el Art. 65, letra O, de la Ley 18.695. Da cuenta de un total de 120 contribuyentes informados.

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal, tomar votación, a la propuesta presentada para Acuerdo.

Votación.

Acuerdo N° 105 – 2023.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes en la sesión(5), se **Aprueba** la Renovación del Rol de patentes de alcohol 1° semestre 2024, correspondientes a 120 patentes informadas, según consta en documento adjunto

Receso...

11: 25 horas Presentación Memorándum Sra. Alcaldesa N° 522 / 20.12.23. MAT.; Remite: Proposición de Modificación Presupuestaria N° 22 - 23 Presupuesto Municipal 2023.

Expone: Sr. Marco Arteche Navarrete. Jefe de Finanzas Municipales.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 022/2023

CIFRAS EN MILES DE \$						
	SUBP	MONTO	SUBT	ITEM	ASIG	
AUMENTO DE INGRESOS						
CUOTAS SERVICIO BIENESTAR	1	\$ 1.639	05	01	004	
SERVICIO SALUD-TRASLADO PACIENTES DIALISIS	1	\$ 4.985	05	03	099	
MULTAS TAG BENEFICIO FCM	1	\$ 4.411	08	02	002	
PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	1	\$ 77.421	08	03	001	
ARANCEL AL RMNP	1	\$ 979	08	04	001	
SUBDERE-PMB	1	\$ 264.190	13	03	002	
TOTAL AUMENTO INGRESOS		\$ 353.625				
DISMINUCION DE GASTOS						
ASIGNACION A CONCEJALES		\$ 20.000	21	04	003	
ALIMENTO Y BEBIDAS PARA PERSONAS		\$ 1.500	22	01	001	
COMBUSTIBLE VEHICULOS		\$ 42.000	22	03	001	
COMBUSTIBLE MAQUINAS		\$ 5.700	22	03	999	
PRODUCTOS QUIMICOS		\$ 1.000	22	04	003	
MATERIALES DE ASEO		\$ 2.000	22	04	007	
REPUESTOS PARA VEHICULOS		\$ 4.500	22	04	011	
OTROS MATERIALES		\$ 14.000	22	04	999	
CONSUMO GAS		\$ 6.000	22	05	003	
SERVICIOS MANTENCION Y REPARACION EDIFICACIONES		\$ 3.800	22	06	001	
MATENIMIENTO Y REPARACIONES OTRAS MAQUINARIAS		\$ 760	22	06	006	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EQUIPOS INFORMATICOS		\$ 1.000	22	06	007	
SERVICIO DE PUBLICIDAD		\$ 750	22	07	001	
SERVICIOS DE IMPRESIÓN		\$ 600	22	07	002	
SERVICIOS DE ASEO		\$ 8.506	22	08	001	
ARRIENDO DE VEHICULOS		\$ 680	22	09	003	
ARRIENDO JUEGOS INFANTILES		\$ 500	22	09	999	
GASTOS BANCARIOS		\$ 250	22	10	004	
SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 2.600	22	11	999	
FONDECOM		\$ 400	24	01	004	
VEHICULOS (FIGEM)		\$ 14.000	29	03		

DEUDA EXIGIBLE	\$ 14.240	34		
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	\$ 144.786			
TOTAL DE FINANCIAMIENTO	\$ 498.411			
AUMENTO DE GASTOS				
GASTOS EN PERSONAL				
PERSONAL DE PLANTA	\$ 77.000	21	O1	
PERSONAL A CONTRATA	\$ 8.500	21	O2	
REMUNERACIONES CODIGO DEL TRABAJO	\$ 1.450	21	O3	
A SERVICIOS DE BIENESTAR	\$ 1.639	21	O1	O02
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
VESTUARIO Y CALZADO	\$ 26	22	O2	O03
COMBUSTIBLE PARA CALEFACCION	\$ 7.000	22	O3	O03
MATERIALES DE OFICINA	\$ 3.000	22	O4	O01
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 50	22	O4	O04
INSUMOS COMPUTACIONALES	\$ 1.600	22	O4	O09
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INMUEBLES	\$ 2.700	22	O4	O10
EQUIPOS MENORES	\$ 343	22	O4	O13
CONSUMOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$ 2.000	22	O5	O02
TELEFONIA FIJA	\$ 10.000	22	O5	O05
TELEFONIA CELULAR	\$ 4.000	22	O5	O06
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 1.000	22	O6	O02
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EQUIPOS OFICINA	\$ 300	22	O6	O04
PASAJES Y FLETES	\$ 1.000	22	O8	O07
SERVICIOS PRODUCCION DE EVENTOS	\$ 1.250	22	O8	O11
ALMUERZOS 1er ENCUENTRO DE ARTISTAS	\$ 417	22	O8	999
ALMUERZOS MESA CONTROL SOCIAL PRODESAL	\$ 170	22	O8	999
PRIMAS DE SEGUROS	\$ 1.200	22	10	O02
COMISIONES TARJETAS	\$ 6.000	22	10	999
DERECHOS NOTARIALES	\$ 1.500	22	12	O05
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
ASISTENCIA SOCIAL	\$ 4.985	24	O1	O07
AL FCM MULTAS TAG	\$ 4.411	24	O3	O92
A EDUCACION	\$ 56.381	24	O3	101
OTROS GASTOS CORRIENTES				
CUMPLIMIENTO SENTENCIAS EJECUTORIADAS	\$ 21.040	26	O3	
APLICACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	\$ 979	26	O4	
ACTIVOS NO FINANCIEROS				
MOBILIARIO	\$ 280	29	O4	
INICIATIVAS DE INVERSION				
SUMINISTRO ELECT. FOTOVOLTAICO CHOLGO PICHADO	\$ 254.190	31	O2	O04
AMPLIACION OFICINAS MUNICIPALIDAD (FIGEM)	\$ 14.000	31	O2	O04
TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 498.411			

Participa Sr. Braulio Sanhueza. abogado asesor jurídico
 Se somete a consideración del Concejo
 Consultas y comentarios

Sr. Denny Arriagada, señala que se suma a lo señalado por Srta. Yanina Vargas, se debía enviar el desglose de cada ítem de la presente modificación presupuestaria, si ella (Srta. Yanina Vargas) no consulta por las causas ejecutoriadas no habría llegado ningún documento a los Concejales ...reitera que se debió solicitar la información para que llegue... solicita que quede en Acta este comentario

Sr. Julio Gallardo, recuerda que el asesor jurídico don Braulio, realizó un compromiso en sesión pasada donde participo, en cuanto entregar antecedentes de causales pendientes respecto a temas jurídicos del municipio y eso no llegó nunca, desea saber respecto a la aprobación de recursos para pago sentencia judicial

de una demanda que realizo un factoring...debió haber un sumario administrativo...solicita se remita información sobre qué está pasando con ese sumario administrativo...ello, considerando la disposición de aprobar recursos conforme a los antecedentes que lo respalden, pero, se necesita tener la certeza que se hagan los procedimientos administrativos internos, no se está en época de aprobar recursos de proyectos que no están ejecutados, como es el caso de la demanda del factoring...los funcionarios deben hacerse cargo de lo que se hace, hay jefaturas y estas cosas no deberían pasar... solicita que su comentario quede en Acta...

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal, tomar votación, a la propuesta presentada para Acuerdo.

Votación.

Acuerdo N° 106 – 2023.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes en la sesión (5) se **Aprueba** la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 22 - 23, al Presupuesto Municipal Vigente.

Finaliza exposición Finanzas

Antes de pasar a la entrega de saludo de fin de año por parte de Srs. Concejales, Sra. Alcaldesa, plantea una moción, a requerimiento de Srs. Concejales, respecto a modificar fecha de la primera sesión ordinaria del mes de enero 2024, dispuesta para el miércoles 03 de enero 2024, de acuerdo a esta modificación se plantea el siguiente acuerdo

Secretario de cuenta de propuesta de fechas a consensuar por parte de Srs. Concejales.

Votación

Acuerdo N° 107 – 2023.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes en la sesión, se **Aprueba** modificar la fecha de primera sesión ordinaria del mes de Enero 2024. Fijándola para el día miércoles 10 de enero 2024.

A continuación, se ofrece la palabra a Srs. Concejales para dar saludo de fin de año a la comunidad...

Sra. Presidenta del Concejo, concluye 2ª Sesión Extraordinaria del mes de diciembre 2023, siendo las 13: 05 horas.

Luis Curihuinca Barrientos
Secretario Municipal